

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y CALIDAD URBANA

SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS O.E.

SECCIÓN DE ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PLAN TÉCNICO DE IMPLANTACIÓN (PTI) DE VADOVICE INTERACTIVA, S.L.

Expediente. Nº 03501-2011-240 (Código: 26/11- ANTENAS)

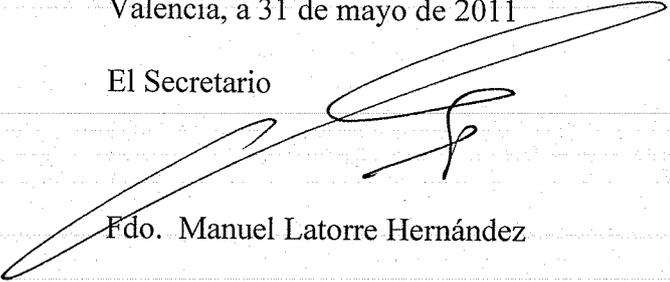
Por Resolución nº U-1070, de fecha 31 de mayo de 2011, dictada por el Quinto Teniente de Alcalde, D. Jorge Bellver Casaña, en virtud de delegación conferida por la Alcaldía, mediante Resolución nº 857, de 22 de junio de 2007, se ha dispuesto:

“Vista la solicitud presentada por la entidad mercantil Vadovice Interactiva S.L., para la aprobación de un Plan Técnico de Implantación, para el despliegue de una red Wifi en las pedanías de Castellar-Oliveral y Horno de Alcedo, de conformidad con los artículos 11.3, 12.1, 14 y 17.3 de la Ordenanza Reguladora de la Instalación, Modificación y Funcionamiento de los Elementos y Equipos de Telecomunicación que utilicen el Espacio Radioeléctrico, aprobada el 30 de noviembre de 2001 (BOPV 28-12-01), y modificada por Acuerdo Plenario de fecha 24 de junio 2005 (BOPV de 21-7-05), se resuelve:

Someter a información pública por plazo de veinte días hábiles, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, en un diario de información general editado en la Comunidad Valenciana, en el Tablón de Edictos y en la Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Valencia (www.valencia.es/urbanismo), el Plan Técnico de Implantación (PTI), presentado por la entidad mercantil Vadovice Interactiva S.L., en el que se planifican y programan los emplazamientos para desplegar una red Wifi en las pedanías de Castellar-Oliveral y Horno de Alcedo. Todo ello para su consulta y presentación de alegaciones, reclamaciones, sugerencias, encontrándose el expediente y la documentación a disposición de los ciudadanos e interesados para su examen y consulta en la oficina de la Sección de Antenas y Telecomunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, ubicada en edificio de Tabacalera, en C/ Amadeo de Saboya nº 11, Patio B, Planta 2ª, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.”

Valencia, a 31 de mayo de 2011

El Secretario



Fdo. Manuel Latorre Hernández